


<p>CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE ARQUITECTURA Y SUS PROFESIONES AUXILIARES</p> 	<p>INFORME DE SUPERVISIÓN</p>	<p>CÓDIGO: FO-BS-10 VERSIÓN: 03 FECHA: AGOSTO 4 /2014</p>
--	-----------------------------------	---

**INFORME DE SUPERVISIÓN No. 2**

<b>CONTRATO</b>	De Prestación de Servicios No. 36 de 2016
<b>CONTRATISTA</b>	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR con Nit. Nro. 860066942-7
<b>OBJETO</b>	"Prestar el apoyo logístico al Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares, para el desarrollo de las actividades de bienestar social e integración".
<b>Valor del Contrato</b>	<b>VEINTISIETE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS SETENTA PESOS (\$ 27.253.670,00) MCTE</b> incluido la totalidad de los costos directos e indirectos en que se incurra para la ejecución del contrato.
<b>Forma de Pago</b>	El valor del contrato se cancelará, mediante transferencia electrónica, una vez prestado y aprobado el servicio requerido por el <b>CPNAA</b> y a la radicación de la cuenta de cobro o factura correspondiente por parte del <b>CONTRATISTA</b> y certificación expedida por el supervisor del contrato sobre la correcta ejecución del mismo, para lo cual el <b>CONTRATISTA</b> deberá acreditar que se encuentra al día con los pagos correspondientes al Sistema General de Salud y de Seguridad Social Integral, de conformidad con lo establecido por la normatividad vigente Ley 1607 de 2012 y Decreto 1828 de 2013, en las fechas establecidas en el calendario de pagos del <b>CPNAA</b> .
<b>PLAZO</b>	El plazo de ejecución del contrato será de seis (6) meses contados a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución.
<b>CDP</b>	Certificado de Disponibilidad Presupuestal Nro. 105 del veintidós (22) de abril de dos mil dieciséis (2016), expedido por el Jefe de Oficina Administrativa y Financiera del <b>CPNAA</b> , de los rubros Gastos Generales – Bienestar Social – Ingresos Corrientes.
<b>RP</b>	172 del 28 de junio de 2016 por la suma de <b>VEINTISIETE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS SETENTA PESOS (\$ 27.253.670,00) MCTE</b>
<b>FECHA DE INICIO</b>	30 de junio de 2016
<b>CENTRO DE COSTOS</b>	2010
<b>ADICION</b>	
<b>PRORROGA</b>	

La suscrita Subdirectora Jurídica certifica haber supervisado la ejecución del Contrato de Prestación de Servicios No. 36 de 2016, y deja constancia que la contratista CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR con Nit. Nro. 860066942-7 brindo los servicios relacionados con servicios de actividades de calidad de vida laboral para los trabajadores del CPNAA realizada el 19 de Agosto de 2016 que contó con la participación de los trabajadores de la entidad en el marco de la normativa vigente en materia del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo, las cuales se ajustan a las condiciones requeridas en el marco del objeto, obligaciones pactadas y cronograma de trabajo.

**CONDICIONES ADICIONALES A EVALUAR**

Ítem a evaluar	Excelente	Bueno	Regular	Deficiente	Justificación
Calidad del producto/servicio		X			
Oportunidad en la entrega o prestación del servicio		X			
Actitud en la prestación del servicio		X			

**Nota:** En caso de calificación cuyo resultado sea regular o deficiente, debe explicarse su fundamento en la columna Justificación.

En virtud de lo expuesto, autorizo se cancele la factura Nro. CAJC-16997858 radicada el 13 de septiembre de 2016 con el Nro. R-5917.

**ESTADO DE CUENTA**

CONTRATO	FACTURA DE VENTA	VALOR	MES	DISPONIBLE
CPS 36 de 2016	CAJC-16823943	\$ 2.447.291,00	Julio	\$ 24.806.379,00
CPS 36 de 2016	C099 93221	\$ 243.055,00	Julio y Agosto	\$ 24.563.324,00
CPS 36 de 2016	CAJC-16997858	\$ 271.939,00	Agosto	\$ 24.291.385,00

Se firma a los diecinueve (19) días del mes de septiembre de dos mil seis (2016).



**KAREN HOLLY CASTRO CASTRO**  
 Supervisor del Contrato